ACTA N.º 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y un minutos del día veinte de septiembre de dos mil diecinueve, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PREGUNTA CON RES-PUESTA ORAL N.º 10L/5100-0001, CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 23.09.2019, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, ACUERDA mantener la pregunta número 10L/5100-0001, en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 23 de septiembre de 2019.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL N.º 10L/5100-0002, CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 23.09.2019, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento que la pregunta número 10L/5100-0002 no fue incluida en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 23.09.2019.

PUNTO 3.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CAN-TABRIA PARA EL AÑO 2020. [10L/8118-0001]

La Mesa acuerda posponer el conocimiento de este asunto a una sesión posterior.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 30 de septiembre de 2019, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 3, relativa a ampliación del crédito presupuestario destinado a la financiación de ayudas para la promoción de razas puras de ganado bovino de carne en 2019, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 12, de 09.09.2019). [10L/4300-0003]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 11, relativa a estudio de la población del lobo, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0011]
- Interpelación N.º 4, relativa a acciones previstas para que lleguen las ayudas a los afectados por las inundaciones, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0004]
- . Pregunta N.º 2, relativa a motivos por los que se han perdido los más de 500.000 € del Plan MOVE para incentivos a la movilidad eficiente y sostenible otorgados por Real Decreto 132/2019, de 8 de marzo, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 14, de 16.09.2019). [10L/5100-0002]
- . Pregunta N.º 3, relativa a fecha prevista para la celebración de la primera Asamblea General del Consejo de la Juventud, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0003]
- Pregunta N.º 5, relativa a valoración del coste generado por las nuevas estructuras de las Direcciones Generales creadas esta legislatura, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0005]
- Pregunta N.º 6, relativa a motivos por los que en los actos oficiales del 15.09.2019 en la Bien Aparecida no figuraba la bandera oficial de España, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0006]

-----

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

MOCIÓN N.º 1, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 1, RELATIVA A POLÍTICA FISCAL Y TRIBUTARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0001]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 18 de septiembre de 2019, publicada en el BOPCA n.º 15, del día siguiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º EL PRESIDENTE,